
 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	CONSTANCIA DE APROBACIÓN			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO-FT- 07	Serie:



COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONSTANCIA DE APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE

El suscrito secretario de la Comisión Primera o de Hacienda y Crédito Público del Honorable Concejo de Bucaramanga, hace constar que el **ESTUDIO EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 029 DEL 5 DE MAYO 2021, “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACIÓN CENTRAL SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021”**. Fue aprobado el original del Proyecto de Acuerdo, como se registra en el Acta No. 011, realizada el día Ocho (8) de Mayo del 2021, Virtualmente mediante video llamadas de acuerdo a la Resolución 016 de Enero 21 de 2021, del Concejo Municipal, Art. Primero y Segundo.

El Secretario,

LUIS EDUARDO JAIMES BAUTISTA
(Original firmado)

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	INFORME DE COMISIÓN				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO-FT- 08	Serie:	Página 1 de 7

INFORME DE COMISIÓN

La Comisión Primera o Comisión de Hacienda y Crédito Público del Honorable Concejo de Bucaramanga, informa a la Plenaria-mixta presencial y virtualmente que en reunión efectuada el día Ocho (8) de Mayo del 2021, siendo las Nueve (9) de la mañana (9:00 A.M.) Fueron citados por la página web del concejo, a la Comisión virtualmente por video llamada a los Honorables Concejales integrantes, según Resolución 016 de Enero 21 de 2021, del Concejo Municipal, Art. Primero y Segundo, Art. Primero y Segundo.

AL ESTUDIO EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 029 DEL 5 DE MAYO 2021, “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACIÓN CENTRAL SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021”.



Que para el estudio del precitado proyecto de acuerdo asistieron virtualmente, los Honorables Concejales miembros de la comisión Primera o Comisión de Hacienda y Crédito Público con voz y voto:

**MARINA DE JESÚS AREVALO DURÁN
 LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
 CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
 LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
 FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA
 TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
 CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR**

Igualmente los funcionarios citados por la Comisión Primera de la Administración.

NAYARIN SAHARAY ROJAS TELLEZ	Secretaria de Hacienda Municipal
GENDERSON ROBLES	Jefe de Presupuesto
ANA LEONOR RUEDA VIVAS	Secretaria de Educación

Realizado el Primer llamado a lista por el Secretario, respondieron Seis (6) Honorables Concejales, existiendo quórum decisorio.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	INFORME DE COMISIÓN				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO-FT- 08	Serie:	Página 2 de 7

El Vicepresidente solicita al Secretario dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

II

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL ORDEN DEL DÍA

III

ESTUDIO EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 029 DEL 5 DE MAYO 2021, “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACIÓN CENTRAL SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021”.

IV

ESTUDIO EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 028 DEL 05 DE MAYO DE 2021 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SECCIÓN INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCARAMANGA - INDERBU PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021”.

V

LECTURA DE COMUNICACIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS

FECHA: Sábado 8 de Mayo 2021

HORA: 9:00 A.M.



LUGAR: Sala virtual de plenarias del Concejo

Presidente,

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR

El Secretario,

LUIS EDUARDO JAIMES BAUTISTA
 Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)
 Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460
www.concejodebucaramanga.gov.co

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	INFORME DE COMISIÓN			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO-FT- 08	Serie:

Leído el orden del día, se somete a consideración siendo aprobado por unanimidad por la Comisión Primera.

DESARROLLO DEL INFORME:

El Presidente, solicita al Secretario continuar con el orden día. El Secretario da lectura al Cuarto punto: **ESTUDIO EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 029 DEL 5 DE MAYO 2021, “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACIÓN CENTRAL SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021”.**

El presidente pregunta al Secretario si están presentes los funcionarios de la Administración para el estudio del Proyecto de Acuerdo No. 029 del 8 de Mayo del 2021 e igualmente el Ponente.



El Secretario informa al Presidente que se encuentran presentes los funcionarios de la Secretaria de Hacienda de la administración municipal, el Jefe de Presupuesto y la Secretaria de Educación de Bucaramanga, el ponente del proyecto de Acuerdo: Concejal, **Tito Alberto Rangel Arias**, quien radicó en la Secretaría de la Comisión vía correo electrónico la respectiva ponencia y fue publicada en la página web del Concejo dentro del plazo establecido, como lo ordena el Reglamento Interno: Acuerdo No. 031 del 9 de octubre de 2018.

El Presidente solicita dar lectura a la Ponencia. El Secretario da lectura a la Ponencia positiva.

El Presidente coloca a consideración, discusión y aprobación de los Concejales de la Comisión Primera la Ponencia al proyecto de Acuerdo No. 029 del 5 de Mayo de 2021.

El secretario informa al Presidente que ha sido aprobada la Ponencia Positiva por los Concejales de la Comisión Primera, presentes virtualmente.

Aprobada la Ponencia, el Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Primero.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	INFORME DE COMISIÓN			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO-FT- 08	Serie:

El Secretario da lectura al Artículo Primero, original del Proyecto de Acuerdo No. 029 del 5 de Mayo de 2021.

Leído el Artículo Primero, el Presidente los somete a consideración y aprobación, siendo aprobado el Artículo Primero original del Proyecto de Acuerdo No. 029 del 5 de Mayo de 2021 por los concejales de la Comisión Primera presentes virtualmente.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Segundo.

El Secretario da lectura al Artículo Segundo Original del Proyecto de Acuerdo No. 029 del 5 de Mayo de 2021

Leído el Artículo Segundo, original del Proyecto de Acuerdo No. 029 del 5 de Mayo de 2021, el Presidente lo coloca a consideración, discusión y aprobación.

Siendo Aprobado el Artículo Segundo, Original del Proyecto de Acuerdo por la Comisión Primera de Hacienda y Crédito público, virtualmente.

El Presidente, solicita al Secretario dar lectura al Artículo Tercero.

El Secretario da lectura al Artículo Tercero, original del Proyecto de Acuerdo No. 029 del 5 de Mayo de 2021.

Leído el Artículo Tercero, original del Proyecto de Acuerdo No. No. 029 del 5 de Mayo de 2021, el Presidente lo coloca a consideración, discusión y aprobación.

Siendo Aprobado el Artículo Tercero, Original del Proyecto de Acuerdo por la Comisión Primera de Hacienda y Crédito público, virtualmente.

El Presidente, solicita al Secretario dar lectura al Artículo Cuarto.



El Secretario da lectura al Artículo Cuarto, original del Proyecto de No. 029 del 5 de Mayo de 2021.

Leído el Artículo Cuarto, original del Proyecto de Acuerdo No. 029 del 5 de Mayo de 2021, el Presidente lo coloca a consideración, discusión y aprobación.

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)

Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460

www.concejodebucaramanga.gov.co

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	INFORME DE COMISIÓN			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO-FT- 08	Serie:

Siendo Aprobado el Artículo Cuarto, Original del Proyecto de Acuerdo por la Comisión Primera de Hacienda y Crédito público, virtualmente.

El Presidente, solicita al Secretario dar lectura al Artículo Quinto.

Siendo Aprobado el Artículo Quinto, Original del Proyecto de Acuerdo No. 029 del 5 de Mayo de 2021, por la Comisión Primera de Hacienda y Crédito público, virtualmente.

El Presidente solicita al secretario dar lectura al Considerando.

El Secretario da lectura al Considerando, original del Proyecto de Acuerdo No. Acuerdo No. 029 del 5 de Mayo de 2021.

Leído el Considerando del Proyecto de Acuerdo por el Secretario, el presidente lo coloca a consideración, discusión y aprobación de la Comisión Primera. Siendo Aprobado por la Comisión Primera de Hacienda y Crédito público, virtualmente.

El Presidente solicita al secretario dar lectura a la Exposición de Motivos.



El Secretario da lectura a la Exposición de Motivos, original del Proyecto de Acuerdo No. Acuerdo No. 029 del 5 de Mayo de 2021. El presidente coloca a consideración, discusión y aprobación. Siendo Aprobada por la Comisión Primera de Hacienda y Crédito público, virtualmente.

El Presidente solicita al secretario dar lectura al Preámbulo.

El Secretario da lectura al Preámbulo, original del Proyecto Acuerdo No. 029 del 5 de Mayo de 2021.

Leída el Preámbulo, original del Proyecto de Acuerdo por el Secretario, el presidente lo coloca a consideración, discusión y aprobación. Siendo Aprobado el Preámbulo, Original del Proyecto de Acuerdo por la Comisión Primera de Hacienda y Crédito público, virtualmente.

El Presidente solicita al secretario dar lectura al Título.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	INFORME DE COMISIÓN			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO-FT- 08	Serie:

El Secretario da lectura al Título, original del Proyecto de Acuerdo No. 029 del 5 de Mayo de 2021.

Leído el Título, original del Proyecto de Acuerdo por el Secretario, el presidente coloca a consideración, discusión y aprobación. Siendo Aprobado el Título, Original del Proyecto de Acuerdo No. Acuerdo No. 029 del 5 de Mayo de 2021. por la Comisión Primera de Hacienda y Crédito público, virtualmente.

Concluido el estudio en primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 029 del 5 de Mayo de 2021, y aprobado por la Comisión Primera, el Presidente pregunta a los Concejales de la Comisión Primera si el Proyecto de Acuerdo No. 029 del 5 de Mayo de 2021, pase a Segundo debate a la Plenaria virtualmente del Concejo.

El Secretario manifiesta que ha sido aprobado por los concejales de la Comisión Primera de Hacienda y Crédito Público que pase a la plenaria a Segundo Debate, virtualmente del Concejo, el Proyecto de Acuerdo No. 029 del 5 de Mayo de 2021, de acuerdo al Reglamento Interno, con los respectivos documentos.

Este informe de comisión tiene su sustento legal en cumplimiento de la ley y del Reglamento Interno, Acuerdo No. 031 del 9 de Octubre de 2018.

El Presidente solicita continuar con el orden del día.



El Secretario manifiesta a la Presidencia que ha sido leído el Cuarto y Quinto punto del Orden del día.

Terminado el Orden del día, el Presidente levanta la Comisión y expresa sus agradecimientos a los miembros de la comisión primera o de Hacienda y Crédito Público y los funcionarios de la administración por su asistencia virtualmente para el Estudio del Proyecto de Acuerdo No. 029 del 5 de Mayo de 2021. Siendo las Once y cuarenta y seis de la mañana (11:46 A.M.) del día Ocho (8) de Mayo de Dos mil veintiuno (2021).

En constancia se firma este informe de comisión para segundo debate.

El Presidente,

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)
Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460
www.concejodebucaramanga.gov.co

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	INFORME DE COMISIÓN			
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO-FT- 08	Serie:


CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
(Original Firmado)

El ponente,

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
(Original Firmado)

El Secretario,

LUIS EDUARDO JAIMES BAUTISTA
(Original Firmado)

 CONCEJO DE BUCARAMANGA HAGÁMOSLO REAL <small>CONCEJO 2021</small>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	PONENCIA				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO- FT-12	Serie:	Página 1 de 2

PROYECTO DE ACUERDO No. 029 DEL 05 DE MAYO DE 2021

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACIÓN CENTRAL SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021

PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE

El autor del proyecto es el Señor alcalde Juan Carlos Cárdenas Rey

Honorables concejales, por designación del presidente de la Corporación me correspondió elaborar y presentar a consideración de ustedes ponencia en segundo debate al proyecto de acuerdo 029 del 05 de mayo de 2021 titulado, **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACIÓN CENTRAL SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021”** para el cual me permito hacer las siguientes consideraciones:


I. OBJETO DEL PROYECTO DE ACUERDO

El presente proyecto de acuerdo, tiene como propósito adicionar el presupuesto general de rentas del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2021 en la suma de SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE (\$6.340.031.547.70).

Los recursos son saldos que provienen de la ejecución de recursos del sistema general de participaciones para el sector educación en prestación de servicio, calidad, alimentación escolar, desarrollo de FONPET y fondo de mitigación de emergencias FOME, aplicados los descuentos de las reservas presupuestales y cuentas por pagar.

II. DESARROLLO DE LA PONENCIA

En detalle los recursos que se quieren adicionar, se destinarán a fortalecer la prestación de educación y educación de calidad, así como también el programa de alimentación escolar, recursos son necesarios para el perfecto funcionamiento y ejecución de los proyectos atrás señalados, no obstante, se resalta y se exhorta a la administración municipal, a ejecutar los recursos financieros de cada vigencia,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA HAGÁMOSLO REAL <small>CONCEJO 2021</small>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	PONENCIA				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: EPRO- FT-12	Serie:	Página 2 de 2

para recurrir al cumplimiento del 100% de las metas propuestas en el plan de desarrollo “Bucaramanga ciudad de oportunidades 2020-2023”. Cada peso que no se ejecuta es una oportunidad menos de cerrar las brechas sociales y crear oportunidades académicas y profesionales para los bumanguenses que actualmente se encuentran sobreviviendo de los estragos de una pandemia.

Por tal razón el espíritu del presente Proyecto de Acuerdo es justificable, toda vez que, como lo reza el artículo primero de esta iniciativa al, adicionar el presupuesto general de rentas del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2021 en la suma de SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE (\$6.340.031.547.70)., se está garantizando una educación de calidad para nuestros niños y niñas de Bucaramanga , así como la correcta alimentación escolar de los mismos.

III. MARCO JURÍDICO.

1. Constitución Política, artículos 44,45,67
2. Ley 617 de 2000
3. Ley 715 de 2001
4. Ley 1176 de 2007
5. Ley 1151 de 2012
6. Decreto Ley 111 de 1996

IV. PROPOSICIÓN

El presente Proyecto de Acuerdo se encuentra ajustado a la normatividad vigente en especial a lo consagrado en la Constitución Política y en la Ley, por lo cual presento ante los Honorables Concejales; **PONENCIA POSITIVA**, para su estudio y aprobación en **SEGUNDO DEBATE**, en el salón de plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento de manera virtual.

De los Honorables Concejales,



TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
Concejal ponente